



oficio de N. S.
 para su
 lo que ha
 bles Sr. C. once de Enero
 W. Ayunta- cuenta de los
 nto en haud
 s ams. P. que custodien
 as a los An- le dirigio
 melofis de
 mas. leyes: of en el
 us haya te- Padre Juan
 n en contra- del Sr. J.
 W. A.
 stusa obedi- enterado y del
 ndad, igual- . of. compo-
 talon.
 S. m. a. . e presentey
 an. a D. de
 ias honores
 confeste
 midiendo fan
 ta a B. de. a ditatos la
 habla en

en oficio, contrariando lo dispuesto por el
 P. de A. Custodio Provincial, el of. habra
 tenido presentes las circunstancias en otros
 religiosos, cumpliendo con lo of. se le manda por
 aquel. Asi lo digeron y acordaron firmando
 los de costumbre de of. certifica-

A. Caxpera

MUY LEAL Y
 JUSTICIA